3er Informe de Actividades
2018 - 2019

Dr. Roberto Nava Espinosa
Director

D I R E C T O R I O

Dr. Roberto Nava Espinosa
Director de la Unidad

Dra. María Emma Quiñones Ortiz
Secretaria Académica

Dra. en A. Martha Verónica Dorado Montoya
Secretaria Administrativa

Dr. William Humberto Ortiz Briceño
Responsable del Programa Académico de Licenciatura

Dra. en C. Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez
Responsable del Programa de Maestría en Ciencias de la Salud

Dra. en C. Margarita de la Luz Martínez Fierro
Responsable del Programa del Doctorado en Medicina Molecular

INDICE

PRESENTACIÓN 5

1. CONSEJO ACADÉMICO 8

2. CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS DE MEDICINA (COMAEM) 9

3. XCIX REUNIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DE LA AMFEM 10

4. PLAN DE ESTUDIOS Y MODALIDAD DE INGRESO. 11

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO 12

5.1 LICENCIATURA 12

5.2 TUTORÍAS, BECAS Y MENTORÍAS 14

5.3 ÁREA CLÍNICA 15

5.4 INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO 17

5.5 SERVICIO SOCIAL 19

5.6 EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA 21

5.7 EXAMEN DE TITULACIÓN 25

5.8 INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL 25

5.9 EXTENSION FRESNILLO 27

7. POSGRADOS 29

7.1 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD 29

7.2 DOCTORADO EN MEDICINA MOLECULAR 31

7.3 ESPECIALIDADES 33

8. ESPACIOS DE APOYO 34

8.1 CLÍNICA UNIVERSITARIA 34

8.2 LABORATORIO DE CITOGENÉTICA 35

8.3 CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA (CITED) 36

8.4 UCOBI 38

8.5 AUDIOVISUAL 39

8.6 CENTRO DE FOTOCOPIADO 41

9. EVENTOS ACADÉMICOS, SOCIALES Y CULTURALES 41

9.1 CONGRESO MÉDICO 41

9.2 JORNADAS MÉDICAS 42

9.3 EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES 43

10. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONVENIOS 44

10.1 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL 44
10.2 CONVENIOS 45
11. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FINANCIEROS 46
MENSAJE FINAL 49

PRESENTACIÓN

Dr. en C. Antonio Guzmán Fernández
Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas

H. Consejo Académico de la Unidad de Medicina Humana y CS

Comunidad de la Unidad Académica de Medicina Humana y CS

El presente documento, intenta dar un recuento de las labores tanto académicas como administrativas que se realizaron durante el tercer año de la administración 2016-2020. Cabe destacar que se trata de un esfuerzo conjunto, colaborativo, donde están implícitos personal directivo, administrativos, trabajadores, y desde luego docentes así como estudiantes.

Nuestro Consejo de Unidad requiere una mención particular, debido a la discusión de asuntos académicos de trascendencia que tienen que ver con la normatividad de nuestra Institución. El diálogo con sus integrantes ha enriquecido y retroalimentado aquellos aspectos que si bien no son perfectos, sí pueden ser perfectibles.

Se ha intentado privilegiar que lo primero que predomine sea lo académico, así se ha demostrado con el apoyo brindado para profesionalización a docentes que lo han solicitado; de igual manera al sector estudiantil, ya sea en lo individual como en lo colectivo, siempre manteniendo comunicación con la Sociedad de Alumnos, quienes son los representantes y la esencia de cualquier institución educativa.

Uno de los asuntos que adquieren mayor relevancia lo constituye el proceso de acreditación. Están en curso lo correspondiente al llenado de la autoevaluación en base el formato corregido y ampliado de parte de COMAEM. Sin duda en él se verá reflejado el trabajo, enfocado a la mejora de los procesos de educación que realizan todos los que día con día estamos ante la responsabilidad de contribuir en la formación de los futuros médicos.

El proceso de ingreso a nuestra Unidad Académica fue objeto de diversas modificaciones que no fueron del todo bien recibidas. Como es sabido nuestra institución es una de las que mayor demanda ha tenido para ingresar a ella. En el presente año se logró uno de los objetivos por los cuales se trabajó en años anteriores, y que además constituía una de las recomendaciones de la pasada Acreditación: diversificar las formas de evaluación para el nuevo ingreso.

Fue así que para los procesos de admisión tanto en Zacatecas como a Fresnillo, se aplicaron tres evaluaciones diferentes: examen de conocimientos, psicométrico y EXANI-II; cada uno de ellos con ponderación diferente, con mayor peso en el de conocimientos. El objetivo de lo anterior fue atender tanto la recomendación de COMAEM, como intentar garantizar que los alumnos de nuevo ingreso tuvieran los conocimientos mínimos necesarios, así como el perfil para el área de ciencias de la salud, en específico a medicina.

Dicho proceso fue sujeto de vigilancia y certificación notarial, lo cual dio la garantía de haber sido un procedimiento transparente, donde existió participación de docentes de ciencias básicas de nuestra institución, así como de compañeros universitarios del nivel de bachillerato, quienes en conjunto elaboraron el examen de conocimientos basados en los programas y planes de estudio que se encuentran en la educación media superior.

Debido a la problemática que el país está enfrentando respecto al déficit de plazas de internado de pregrado, para la promoción de ingreso al semestre agosto-diciembre 2019, el número de alumnos de nuevo ingreso a Zacatecas se redujo a 200. Una medida difícil, pero necesaria para garantizar y estar en sintonía con el número de egresados con las plazas disponibles para internado de pregrado, todo ello acorde con lo disponible en la infraestructura hospitalaria de nuestro estado.

A lo largo del documento y en sus respectivos apartados se intentará explicar de manera sucinta lo realizado en este año de gestión administrativa. Quedará sujeto a su revisión y observaciones que permitan mejorar lo que hasta ahora se ha

realizado. Sabedores que la crítica constructiva siempre será bien recibida, estaremos en la mejor disponibilidad de mantener las puertas abiertas al diálogo.

Dr. Roberto Nava Espinosa

Zacatecas, Zac., Campus UAZ Siglo XXI

Noviembre de 2019

1. CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Unidad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, ***sesionó en 6 ocasiones***. En la primera se llevó a cabo la instalación y ***Toma de Protesta*** a los integrantes del Consejo, a cargo del Secretario General de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Dr. en C. Rubén Ibarra Reyes.

En la segunda sesión, se realizó la presentación, adecuación y aprobación de los lineamientos operativos del ***Proceso de Ingreso*** a la Licenciatura de Médico General. En la tercera, se llevó a cabo la entrega del ***II Informe de Labores de la Administración 2016-2020,*** donde se mencionaron algunas de las actividades más importantes desarrolladas por los integrantes de dicha administración, así como la revisión de las ***Cargas de Trabajo***, y la firma en la ***lista de asistencia*** por los docentes.

El aval del Consejo, para el inicio de los trabajos de ***autoevaluación para la Acreditación por COMAEM***, se llevó a cabo en la cuarta sesión, así como la discusión y ***aprobación del Reglamento Interno*** y los problemas en la ***disminución de las plazas de internado***.

El desafortunado deceso del ***Dr. Vicente Ortega Cisneros***, Director de la Unidad Académica de Medicina, obligó a citar nuevamente a los integrantes del Consejo en una quinta sesión, para la ***designación*** de quien lo sustituiría, recayendo dicha designación en su servidor que en ese momento fungía como Secretario Académico.

En la última sesión del año que se informa, se realizó la aprobación de las ***Cargas de Trabajo***, así como la solicitud de la ***Dra. Miriam de los Ángeles Torres Hurtado*** de cambio de adscripción de la Unidad de Odontología a Medicina. Así mismo, la ***Dra. Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez***, solicitó cambio de Nutrición a Medicina. También de manera importante, se presentó para su autorización, el ***Organigrama y la Tabla de Incompatibilidades***, los cuales fueron aprobados por este órgano colegiado.

2. CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS DE MEDICINA (COMAEM)

En el mes de Febrero del presente año, se realizó la solicitud ante al Consejo Mexicano para la Acreditación de las Escuelas de Medicina **(COMAEM),** de la ***autorización para dar inicio al proceso de Autoevaluación***. Este proceso se encuentra finalizado y estamos en espera de que se nos asigne la fecha en que se lleve a cabo la visita de los evaluadores, y poder así contar con la ***Cuarta Acreditación,*** la cual es importante mencionar, que será considerada como ***Acreditación Internacional***, por ser avalados este tipo de procesos por la ***World Federation of Medical Education (WFME).***

Es necesario señalar, que dicho Instrumento de Autoevaluación, ha sido actualizado y aumentado en un porcentaje importante, y con un ***mayor rigor y exigencia***, por lo que el equipo de trabajo, ha realizado un enorme esfuerzo para lograr avances en este sentido y poder dar cumplimiento a las evidencias solicitadas.

En este mismo tema, se llevó a cabo durante la “Escuela de Verano UAZ-SPAUAZ 2019”, un Curso orientado a fortalecer y avanzar en los trabajos de la reacreditación por COMAEM.

Para esta tarea, se ha contado con el apoyo importante del Sr. Rector, ***Dr. en C. Antonio Guzmán Fernández***, así como de la ***M. en M. Elvira Borjón Robles***, Coordinadora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas, a quienes agradecemos su interés mostrado en este tipo de procesos. Y no menos importante, el reconocimiento al personal de la Administración 2016-2020, que ha hecho un gran esfuerzo para cumplir con este objetivo.

3. XCIX REUNIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DE LA AMFEM

La Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Zacatecas, fue la sede de la Nonagésima Novena Reunión Nacional Extraordinaria de la AMFEM, realizada los días del 7 al 10 de noviembre, la cual tuvo como eje temático ***"La innovación en educación médica"*** donde se contó con más de ***200 asistentes y 123 acompañantes***, entre Directivos y profesores, provenientes de las diversas Escuelas y Facultades de Medicina del país y organizada por la ***Dra. María Emma Quiñones Ortiz***, quien además fue miembro del ***Comité de Planeación*** de la AMFEM en el periodo 2015-2018 y actualmente es parte del ***Consejo Directivo*** de dicha asociación, por el periodo 2019-2021.

En los diversos foros se discutieron temas que abarcaron tanto las Políticas Públicas en Salud como en Educación Médica, así como la situación de la Investigación Educativa en la última década.

Se abordó la necesidad de ***Innovación en Educación Médica,*** con ejemplos de su aplicación y la presentación de diversos proyectos para su ejecución y evaluación; de igual forma, las reflexiones de la ***Complejidad*** también fueron un tema de suma importancia.

Para cumplir los objetivos de la reunión se programaron actividades académicas y socioculturales, además de la Asamblea General de Asociados, en la que estuvieron presentes los ***Directores de las Escuelas de Medicina.***

Respecto al Programa Académico, cabe destacar lo siguiente:

- **9 conferencias magistrales**, con la participación de 14 ponentes nacionales de reconocida trayectoria.
- **4 mesas panel**, en las cuales se compartieron visiones, experiencias y propuestas de los panelistas, con los asistentes.

- Y por último, **5 talleres**, con participación de 135 asistentes coordinados por un total de 17 facilitadores.

El programa sociocultural, incluyó la tradicional ***Callejoneada y Verbena***; el ***Concierto*** ofrecido por la Internacional Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas y un recorrido turístico a través del centro histórico con una degustación de dulces típicos. Sin dejar de lado la ***Cena de Clausura*** y la destacada participación de los grupos de danza “Xochipili”, de la Secundaria Federal # 1 “Pedro Ruiz González” del Municipio de Guadalupe y de la propia Unidad Académica de Medicina Humana en coordinación con el CBTIS del Municipio de Juan Aldama.

En la logística del evento, participaron un grupo de alumnos, así como el personal administrativo***, Leticia Lozano Rincón, Antonio Menchaca López, Brenda Elizabeth González Esparza, María Edith Medina González, Vanesa Hernández Lara, Isela García García, Miguel Antonio Martínez Guardado y Víctor Hugo Acevedo Villegas,*** quienes en todo momento brindaron una atención con calidad y calidez a todos los invitados. Así mismo, la participación entusiasta de la ***M. en E. Nely Marisol Murillo Rosales, el M.I.A. Miguel Ángel Valadez Cardona, la Dra. en A. Verónica Dorado Montoya, el Dr. en C. Juan Carlos Medrano Rodríguez y el M. en E. Vladimir Juárez Alcalá.***

4. PLAN DE ESTUDIOS Y MODALIDAD DE INGRESO.

A partir del semestre Agosto-Diciembre de 2018, se implementó el ***nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico General*** con el ingreso de los alumnos en

el Campus Siglo XXI. Posteriormente para el semestre Enero-Junio de 2019, ya se puso en marcha con los alumnos de la Extensión Fresnillo.

A partir de su implementación, se han realizado de manera continua actividades de ***supervisión y asesoramiento*** respecto a las dudas respectivas del Plan de Estudios, hacia docentes, administrativos y alumnos.

En lo que se refiere a la ***nueva modalidad de ingreso***, la propuesta se presentó ante el H. Consejo de Unidad, siendo aprobado por unanimidad, y el cual quedó de la siguiente manera: ***70% Examen General de Conocimientos, 20% Examen Psicométrico y 10% EXANI-CENEVAL.*** Esta modalidad en el ingreso, se puso en marcha con una Prueba Piloto con los alumnos de la Extensión Fresnillo, en el periodo Enero-Junio de 2019. Posteriormente se aplicó para el ingreso de los alumnos en el Campus UAZ Siglo XXI.

Para lo anterior, durante el mes de Octubre de 2018, se realizó un ***Taller comparativo de conocimientos*** entre el nivel medio superior y superior, con la participación de 30 docentes del Subsistema UAZ. Los resultados permitieron la elaboración más completa del Temario para el Examen General de Conocimientos a alumnos de nuevo ingreso.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO

5.1 LICENCIATURA

La Licenciatura de Médico General, en relación con las actividades de vinculación, específicamente se efectuaron con 100 alumnos de la Preparatoria I Plantel Siglo XXI, el día 6 de Febrero de 2019, en la cual se dio a conocer el Perfil de Ingreso, Mecanismos y Requisitos de Ingreso, Plan de Estudios y Perfil de Egreso a los asistentes, por ser la carrera de mayor interés.

De igual forma, durante la Edición “Exporienta 2018” realizada el 23 de Octubre, se atendieron más de 1200 estudiantes de los distintos bachilleratos del Estado de Zacatecas, actividad que ha permitido realizar la difusión de la Licenciatura.

También, es importante mencionar que la cantidad de alumnos, que conforman la Unidad Académica de Medicina Humana es de ***1421 alumnos***, mencionando que a partir del Semestre Agosto-Diciembre de 2019, se autorizó la **disminución del ingreso de 240 a 200**, derivado de la problemática en la disminución de los espacios para Internado de Pregrado, y en general para campos clínicos. Con esta medida se espera resolver esta situación a mediano y largo plazo.

Con esta cantidad de alumnos, es necesario mencionar que surgen una serie de problemas que requieren atención y soluciones inmediatas, buscando siempre que todos sean atendidos de manera inmediata y buscando darles la mejor solución a su problemática.

Actividades como la organización e implementación de las ***cargas de trabajo, la asignación de docentes, de aulas y los horarios*** correspondientes implican tiempo y esfuerzo para cumplir en las fechas marcadas, y poder brindar una mejor atención a toda la comunidad académica.

Con la finalidad de lograr una homogenización en los conocimientos que traen los alumnos egresados de las diferentes preparatorias, se ha continuado con la realización del ***Curso de Nivelación*** para alumnos de nuevo ingreso, lo que ha permitido conocer su nivel de preparación. A través de lo anterior, se logró implementar una ***nueva metodología para el ingreso,*** que fue autorizada por el H. Consejo de Unidad, y la cual ya se implementó en el ingreso de Enero en la Extensión Fresnillo, y en Agosto para los alumnos de nuevo ingreso al Campus UAZ Siglo XXI.

La ***Plataforma de Objetos de Aprendizaje,*** enfocada en recursos como el video y realidad virtual, ha tenido un gran éxito no solo entre los estudiantes sino también

entre los docentes, lo que ha permitido el desarrollo de prácticas y trabajo extra aula, ya que este tipo de tecnologías de la información, es lo que predomina en la actualidad, en la Medicina y los estudiantes, requieren de este tipo de apoyos en su formación académica, mediante objetos de aprendizaje como videos, presentaciones, así como el uso de aplicaciones web y móviles para dicho fin.

Sin duda alguna, que la comunicación es un aspecto muy importante que nos permite, estar en contacto de manera rápida aunque informal, con los alumnos por lo que las ***Redes Sociales***, se han fortalecido mediante las diversas páginas con que se cuenta.

5.2 TUTORÍAS, BECAS Y MENTORÍAS

En el ciclo escolar Agosto 2018-Julio 2019, el padrón de ***tutores activos*** en la Unidad Académica de Medicina, se mantuvo en 25, de los cuales 19, se pertenecen a la Licenciatura de Médico General y 6 a la Maestría en Ciencias de la Salud, los cuales atendieron a un total de 300 estudiantes de la Licenciatura.

Además, se realizó ***tutoría grupal*** a los estudiantes de primer año de la Licenciatura de Médico General con asignación de 8 tutores. De igual forma, se atendieron a beneficiarios de la Beca Manutención, estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Salud, y sobre todo a los que se encontraban en situación de vulnerabilidad, y a los candidatos para movilidad académica.

Específicamente en el rubro de ***Becas***, los beneficiarios de la Beca Manutención (antes PRONABES) son un total de ***266 estudiantes de licenciatura***, y en esta misma convocatoria ***196 estudiantes*** recibieron apoyo de la ***"Beca Apoyo a tu Transporte"***. En cumplimiento con la normatividad operativa, a cada becario se le asignó un tutor, como se comentó en el apartado previo.

La divulgación de la información se realizó tanto a través de la página oficial de la escuela (www.medicinahumana-uaz.org) como en la red social Facebook *Medicina Pronabes*.

Además, a través del Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE), se otorgaron ***29 Becas de Hospedaje*** a estudiantes foráneos de escasos recursos y ***130 Becas de Alimentación*** para el comedor “Servicio Alimentario Universitario Siglo XXI” (SAUS) ubicado en Campus UAZ Siglo XXI.

En lo que respecta a ***Mentorías*** se tuvo la participación de ***22 alumnos mentores*** durante el año que se informa y cada uno de ellos atendieron a los estudiantes que lo solicitaron, en las materias de Introducción a Ciencias Morfológicas, Biología Celular, Anatomía Humana, Fisiología, Bioquímica, Embriología, Microbiología y Parasitología, Introducción a la Clínica Médica, Histopatología, Fisiopatología, Farmacología, Patología Clínica y Cardiología. La atención realizada anual fue de ***150 estudiantes*** que se encontraban con deficiencias en las UDIs previamente citadas, o bien, dentro de las actividades propias de cada UDI.

La mentoría se oferta en conjunto con el CASE, donde cada mentor debe cumplir con el requisito de haber aprobado la materia y contar con un promedio general superior a 8.0, o bien, presentar una carta compromiso para aumento de su promedio, en caso de ser menor al señalado; para cada mentor se otorga apoyo de ***Beca Alimentaria y 35% de descuento en su inscripción*** al semestre subsecuente.

5.3 ÁREA CLÍNICA

En este rubro, la Coordinación de Campos Clínicos, Internado y Servicio Social, realiza en conjunto con el área correspondiente de la Licenciatura de Médico General, la ***distribución de los Docentes*** para los ciclos clínicos, de acuerdo a su perfil y las UDI´s que imparten.

En el año que se informa, se contó con 33 grupos de práctica clínica distribuidos de la siguiente manera: ***1008 alumnos***, entre Zacatecas y Fresnillo en el Ciclo Agosto-Diciembre. En el periodo Enero-Junio, fueron igual número de grupos, con

participación de ***919 alumnos*** y en ambos ciclos se cubrieron más de ***3 mil horas de práctica clínica.***

Cada alumno debe cubrir 10 hrs. por semana distribuidas en 5 hrs. por día y al final de este periodo se lograron un total de ***9,246 capturas de registros*** para que cada alumno reciba la calificación correspondiente a cada rotación y se pueda expedir el promedio de las 5 rotaciones que les corresponden a cada alumno, lo que se plasma en el acta emitida por el Departamento de Servicios Escolares para obtener la calificación del ciclo escolar.

Durante el periodo mencionado se realizaron también, varias intervenciones para mediar situaciones que se presenten entre alumnos y docentes, la mayoría de ellas con un resultado favorable para ambas partes.

De esta manera los alumnos realizan, cuando así se requiere, un informe a través del cual se da seguimiento a las situaciones en las que se debe de prestar atención, y durante el ciclo escolar Agosto-Diciembre de 2018 y Enero-Junio de 2019, se mantuvo la dinámica de entregar los ***reportes de las irregularidades*** que se presentan durante las diversas rotaciones, para que queden asentados por escrito para su corrección.

Se mantuvo vigente el ***sistema de credenciales*** para el acceso a las diversas sedes Hospitalarias, y que estuvieran en tiempo, para evitar el retraso en las prácticas correspondientes.

Por otra parte, la ***Práctica Clínica en el Hospital Virtual*** hasta hace dos años solo se realizaba mediante visitas esporádicas o cursos aislados por iniciativa de algún docente, o por los mismos alumnos. Desde hace casi 3 años se ha trabajado de manera interna en la Coordinación de Práctica Clínica con el ***Programa de Servicio Social Universitario***, permitiendo a los alumnos que se encuentran en su séptimo año de formación el acceso a los simuladores y en si al espacio del ***Hospital Virtual***. Se inició con el diseño de sesiones de práctica clínica básica, a través de la cual se

pretende que el alumno acceda a recursos y herramientas que le permitirán crear las competencias necesarias para aplicar sus conocimientos en un paciente real, minimizando las complicaciones inherentes a los procedimientos, mismos que se realizan de manera segura en los ***simuladores*** que se tienen a disposición.

Se continuó con las ***prácticas clínicas de quinto semestre*** en el Hospital Virtual, en las cuales se realizaron las siguientes actividades:

1. Colocación de sonda vesical
2. Colocación de sonda nasogástrica y lavado gástrico
3. Curaciones de heridas y quemaduras
4. Electrocardiograma normal, toma e interpretación
5. Férulas y vendajes
6. Toma de muestras de laboratorio y gasometría.

Durante el último semestre se realizaron las gestiones necesarias para lograr un acercamiento con la ***UNAM*** y a raíz de lo anterior, se ha logrado llegar al acuerdo de realizar ***estancias para la capacitación y posible trabajo colaborativo*** para el diseño de sesiones y objetos de aprendizaje. Se encuentra pendiente la visita por parte de la coordinación a dicha institución educativa, para concretar los acuerdos respectivos.

5.4 INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO

En lo que respecta al ***Internado de Pregrado*** en la promoción de Julio 2018 a Junio 2019, ingresaron un total de ***183 alumnos***, 11 de los cuales corresponden a plazas fuera del estado, uno en Cruz Roja Polanco, dos en el ISSSTE de Aguascalientes, uno en Pabellón de Arteaga y uno en el Tercer Milenio, el resto cubrieron las plazas en IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud.

Para la promoción de Enero a Diciembre de 2019, ingresaron a Internado un total de ***116 alumnos,*** y las plazas se distribuyeron en el Estado en las mismas instituciones ya mencionadas.

En ambas promociones debido al número elevado de aspirantes a Internado y a la poca disponibilidad de espacios en las diversas sedes hospitalarias y aunado al recorte de plazas a nivel nacional en Campos Clínicos en el IMSS, se tuvo la necesidad de realizar diversas acciones encaminadas a resolver los problemas de fondo que el Internado presenta.

En este mismo sentido, en el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud ***(CIFRHUS),*** a partir del mes de Enero de 2018, se llevaron a cabo los trabajos necesarios para establecer la forma más adecuada para resolver el problema de la falta de espacios clínicos. Entre las propuestas que se plantearon destaca la creación de un ***Programa Alterno de Internado en el Hospital General de Zacatecas,*** con turnos y horarios que permitieron incluir un mayor número de alumnos. Además de lo anterior, se realizaron dos visitas a enseñanza del ***IMSS Nacional*** para solicitar el apoyo y la apertura de campos clínicos para nuestros alumnos. Mismo que tuvo respuesta favorable para la promoción de Julio 2019.

De la misma forma se gestionaron ***plazas en diversas sedes fuera del estado***, lo que en conjunto con las diversas estrategias realizadas se logró resolver de forma satisfactoria el ingreso del total de los alumnos.

Como cada promoción se realizaron en esta ocasión los ***Cursos de Inducción*** previos al evento público de asignación de plazas, en los cuales se incluyeron temas los temas del año anterior, como Ética Médica, Resiliencia en Medicina, así como Responsabilidad Médica.

También, como se ha venido realizando durante los últimos semestres, se continuó con la ***entrega de batas*** para cada alumno que ingresó a su respectivo periodo de Internado y se mantiene la relación con las diferentes sedes hospitalarias, las

Jefaturas de Enseñanza y de igual manera con las sedes a nivel estatal y delegacional.

5.5 SERVICIO SOCIAL

En lo que respecta al Servicio Social, esta Coordinación ha realizado dos asignaciones de plazas, la primera de ellas en Agosto de 2018, en la cual se otorgaron ***167 plazas***. En la promoción correspondiente a Febrero de 2019 a Enero de 2020, se otorgaron un total de ***46 plazas***.

Es necesario mencionar, que se ha continuado con el ***Servicio Social Universitario*** con ***cinco plazas*** para las sedes ordinarias y ***dos para investigación***. Una de ellas asignada en el ***Laboratorio de Medicina Molecular*** de la misma Unidad y la segunda en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "***Salvador Zubirán"*** en la Ciudad de México.

Como cada promoción, se han realizado los ***Cursos de Inducción*** previos a cada selección de plazas de ***Servicio Social***. Durante estos Cursos, se convoca a las Instituciones de Salud del Estado así como de otras instancias externas a la Universidad para complementar la información que el alumno debe recibir. Entre otras participa el IMSS, Servicios de Salud de Zacatecas y como en otros años el Instituto Bioclon.

Por otro lado, el ***Servicio Social Universitario***, surgió ante la necesidad de que el perfil de egreso de la Unidad, sea aplicable a nuestros egresados, así como de la necesidad de que el Médico General pueda lograr una formación integral.

Los Médicos Pasantes asignados a esta modalidad de Servicio Social, realizan ***rotaciones cada dos meses*** en las siguientes sedes: Clínica Universitaria, Unidad de Investigación del IMSS, CECIUAZ, Cruz Roja Mexicana y en el Campus UAZ

Siglo XXI, específicamente en la Coordinación de Área Clínica, Internado y Servicio Social.

Este programa dio inicio con la promoción de Febrero de 2016, y ha continuado durante el periodo 2018-2019 lo que ha permitido crear, así como impulsar, múltiples proyectos, los cuales surgen de los mismos alumnos o dan seguimiento a otros que ya existen en la Unidad Académica.

Dentro de estos proyectos destacan el del ***Inglés Técnico***, que dio inicio en semestres anteriores, pero por su importancia se sigue llevando a cabo por los pasantes del Servicio Social Universitario, y que con el apoyo de algunos docentes que han permitido que en sus horarios de clase, los pasantes puedan incluir algunos temas de sus materias totalmente en Inglés, con la respectiva asesoría no solo del docente de la materia, sino también de los docentes de Inglés, es que se han logrado resultados importantes en este proyecto.

Como muestra de lo anterior se realizó en la Escuela de Verano un curso sobre ***competencias en inglés*** al que asistieron una gran cantidad de docentes del PUDI y tres más de los docentes de asignaturas de Medicina. El proyecto se encuentra aún en desarrollo y contempla para los siguientes semestres, clases bilingües a través de alumnos y Médicos Pasantes en diversas áreas y UDIs.

Se tiene también el ***Programa de Detección, Seguimiento e Implementación de Apoyo para alumnos con Depresión, Ansiedad e Ideas Suicidas*** de la Unidad Académica de Medicina Humana, este proyecto se encuentra en desarrollo, e inició en Febrero de 2018, motivados por las diversas situaciones de casos de abandono escolar y/o de Depresión durante el periodo escolarizado o el Internado.

Se decidió abordar dicha problemática, iniciando con un análisis real de la situación al interior de la Unidad, primeramente con los ***Internos de Pregrado***, para lo cual se diseñaron ***encuestas estandarizadas*** para la ***detección de depresión y***

ansiedad, y posteriormente aplicarlas a los alumnos de nuevo ingreso para la promoción de Agosto de 2018.

El proyecto se encuentra en desarrollo y permitirá abordar de manera más eficaz y real las diversas situaciones que se presentan, y a partir del ciclo escolar Enero-Junio de 2019 se están otorgando ***consultas*** a los alumnos, por dos pasantes de ***Psicología,*** asignados a la Coordinación de Área Clínica.

Existe otro Proyecto del Servicio Social Universitario denominado ***"Donar salva vidas"***, mediante el cual se han realizado campañas de donación de sangre, actividad que lleva varios semestres con buenos resultados y cuya finalidad es enlazar y acercar a los pacientes y hospitales con los usuarios y público en general, mediante la página de Facebook.

Se ha continuado también, con la actualización y manejo de la Plataforma que permite a los docentes la elaboración de diversos objetos de aprendizaje, así como el fortalecimiento de las redes sociales, con una amplia gama de recursos, destacando entre ellos, la página de Facebook llamada ***Notimedicina***, la cual es visitada ya no solo por la comunidad de Medicina, sino también de la Universidad en general.

5.6 EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA

El Departamento de Educación Médica Continua, está dividido en 3 áreas específicas: Educación y formación médica, Aval Universitario a eventos académicos relacionados con la salud y Vinculación.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN MÉDICA

Como parte de la Educación Médica Continua se llevó a cabo el ***Diplomado de Actualización en Medicina para el Médico General y Familiar*** con una duración de 200 horas, distribuidas en cuatro módulos trimestrales de 50 horas cada uno.

Este Diplomado se realiza gracias a la gestión de la presente administración, debido que el PRONADAMEG ya no cumplía con las expectativas de actualización para los médicos generales y familiares. Por lo que se decidió continuar brindado esta opción de actualización ahora con el apoyo y aval del **Instituto Nacional de Educación Médica Continua (INEMEC).**

El INEMEC, cuanta con ***más de 80 líderes académicos*** que apoyan a nivel nacional y cuya misión es proporcionar a los médicos generales de todo el País, en especial a los que ejercen su trabajo en las áreas más alejadas y con mayores carencias, ***opciones de actualización del conocimiento médico***, tanto presencial como a distancia, de la más alta calidad y de la mayor vigencia, que puedan ser aplicadas de manera inmediata en su práctica clínica cotidiana.

Además del INEMEC, esta actividad educativa es reconocida por el ***Comité Normativo Nacional de Medicina General (CONAMEGE)*** con fines de certificación y recertificación y actualmente la Unidad Académica de Medicina

Humana es la ***sede presencial activa más grande a nivel nacional,*** por lo que elevar los índices de calidad del Diplomado es una prioridad.

Cabe destacar que el Servicio Social en Medicina al encontrarse ahora en la modalidad rotatoria, obliga dentro de sus especificaciones que los ***Médicos Pasantes,*** asistan a ***sesiones académicas presenciales y tutoriales***. Ante las fortalezas de este Diplomado y en acuerdo con la Coordinación de Enseñanza Estatal de la Secretaria de Salud, se ha continuado con la asistencia de todos los Médicos Pasantes a las sesiones sabatinas ya que el Programa Académico del Diplomado, es coincidente con el Programa SSA-UNAM.

Para ello, se han estado actualizando los contenidos, mediante talleres y ponencias magistrales, además de invitados nacionales. Así mismo, con la participación tanto de la Secretaría de Salud, la Universidad Autónoma de Durango y la Coordinación

de Educación Médica Continua, se continuó trabajando en la ***Plataforma Virtual*** donde se descargan los contenidos propios del Servicio Social, así como bibliografía y videos con las conferencias presenciales a fin de brindar una metodología de aprendizaje más efectiva y completa.

Por otra parte, derivado del acuerdo del H. Consejo de Unidad para que el Diplomado sea una ***opción para titulación,*** se ha incrementado considerablemente el número de asistentes a las sesiones, pero lo más importante, es la actualización que por este medio reciben los egresados, y que logran así, incrementar su capacidad profesional que se refleja en una mayor eficacia en la ***prevención, el diagnóstico y la terapéutica*** de los principales problemas de salud de la población mexicana.

AVAL UNIVERSITARIO

Esta administración con la finalidad de dar certeza a los procesos mediante los cuales se brinda el aval a los diferentes eventos académicos organizados por colegios, asociaciones civiles e instancias gubernamentales, entró en vigor la ***nueva reglamentación de aval académico*** que se otorga por parte de la Unidad Académica de Medicina Humana, habiéndose concretado el aval para 9 mil 152 constancias a distintos eventos académicos.

VINCULACION

Como parte de la vinculación que la Coordinación de Educación Médica Continua realiza, se efectúa el enlace con todas las instancias, instituciones, asociaciones y colegios que oferten y/o promuevan la formación y actualización del médico general.

En este sentido, se concretó el ***convenio de cooperación académico-administrativo*** con el Instituto Nacional de Educación Médica Continua ***(INEMEC)*** para la realización del ***Diplomado de Actualización de Medicina General y Familiar***, además del acceso a sus plataformas y cursos.

Además se ofertan los cursos programados por el INEMEC a nivel nacional en su sede Zacatecas, los cuales como parte del citado convenio los alumnos tienen ***acceso a un costo preferencial.*** Otra de las instancias con las que se ha tenido vinculación es ***Centro Zamná*** con el cual se han ofertado cursos y talleres específicamente en temas como Urgencias y actualmente se está desarrollando el ***Diplomado en Medicina de Urgencias.***

Existe además una coordinación importante con los organizadores del ***Curso SiEnarm*** en su sede Zacatecas, misma que se encuentra ubicada en las instalaciones de la propia Unidad Académica de Medicina, y con esta vinculación, se han otorgado ***precios preferenciales a nuestros egresados.***
Por último se realizaron las acciones necesarias para que el ***Consejo Estatal de Certificación en Medicina General*** dependiente del Comité Normativo Nacional en Medicina General (CONAMEGE), estableciera también su ***sede en esta Unidad Académica*** lo que permite ofertar de manera directa la posibilidad a nuestros egresados que así lo desean de ***certificarse o recertificarse.***

Además, se han realizado las gestiones para obtener becas a nuestros a nuestros alumnos y egresados para su asistencia a diversos cursos y diplomados, buscando siempre apoyar en su formación y actualización.

Por último es importante mencionar, que esta Coordinación de Educación Médica Continua, ha ***participado activamente en la organización de los diferentes eventos y actividades académicas*** como son la Carrera de Medicina, la inauguración del Aula Magna, la ceremonia de imposición de batas, Conferencias, Congresos, entre otros.

5.7 EXAMEN DE TITULACIÓN

Durante este último año de gestión, el total de alumnos titulados de ***Licenciatura*** fue de ***213*** y de ***Especialidades 38,*** distribuidos de la siguiente manera: 4 de Anestesiología, 2 de Cirugía, 6 de Ginecoobstetricia, 20 de Medicina Familiar, 2 de Medicina Interna y 4 de Pediatría. En lo que respecta a los exámenes de grado, en el caso de la ***Maestría en Ciencias de la Salud*** con Especialidad en Salud Pública, se titularon ***19 alumnos***, y con el grado de ***Doctor en Ciencias*** con Especialidad en Farmacología Médica y Molecular ***1 alumno***.

5.8 INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los intercambios y la movilidad estudiantil que se han llevado a cabo en la Unidad Académica, han sido principalmente a través de la ***Sociedad de Alumnos***, con el apoyo de la International Federation of Medical Student's Associations (***IFMSA***) y de la Asociación Mexicana de Médicos en Formación ***(AMMEF).*** Esto ha permitido a nuestros alumnos, conocer la atención médica, sus características y condiciones de acuerdo a cada país o estado visitado, pero también través de ello conocen su cultura y tradiciones.

En el caso de los ***intercambios nacionales***, en los cuales ***37 de nuestros alumnos*** participaron en esta actividad, realizando algunas estancias en diferentes universidades de los Estados de Hidalgo, Durango, Veracruz, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua, entre otros.

También nuestra Unidad Académica, ***recibió a un total de 16 alumnos***, procedentes de las Universidades de los Estados de Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Durango, entre otras.

En el caso de los ***intercambios internacionales 30 de nuestros alumnos,*** asistieron a una estancia por espacio de un mes, a Hospitales y Universidades de los siguientes países: España, República Checa, Serbia, Rusia, Eslovenia, Portugal, Rumania, Colombia, Croacia, Brasil, Polonia, Turquía, Lituania, Perú, Bolivia, Egipto y Ecuador.

Además, en estos intercambios internacionales, ***nos visitaron un total de 46 alumnos*** de países como: Rusia, Portugal, Eslovaquia, Hungría, República Checa, Austria, Túnez, Eslovenia, Brasil, Rumania, España, Polonia, Italia, Chile, Suiza, Turquía, Serbia y Alemania.

En este caso de los intercambios internacionales, se les dieron ***cursos*** a los estudiantes sobre las condiciones del intercambio, sus derechos y obligaciones, y sobre la estancia, además de orientación por su tuvieran algún problema conozcan donde solicitar apoyo respectivo y los documentos y trámites a realizar.

Otro aspecto que se abordó fue lo referente a quien los recibirá en el país a donde se trasladan, quien los recibirá, el lugar donde se hospedarán, si será en la casa de algún estudiante de la escuela del país al que llegan o si vivirán en una casa de estudiantes, etc. No menos importante se les brinda un panorama de las costumbres y tradiciones del país donde realizarán su estancia, por lo que ante todo se hace hincapié en el respeto que deberán mostrar al respecto, aunque no sean sus creencias.

En el caso específico de los ***intercambios internacionales en investigación***, un total de ***15 de nuestros alumnos***, se trasladaron a los siguientes países: Rumania, Serbia, Perú, Turquía, España, Grecia, China, Egipto, Brasil, Eslovaquia e India, y se ***recibieron 11*** de Brasil, Eslovaquia, España, Marruecos, Italia, Tailandia, Perú, Polonia y Rusia.

Sin duda alguna, que estos intercambios, han sido muy positivos para los alumnos, no solo los de nuestra Unidad Académica, sino también para todos aquellos procedentes de otros estados y otros países.

5.9 EXTENSION FRESNILLO

En la Extensión Fresnillo y con el apoyo de la Administración de la Unidad Académica de Medicina, se han realizado una serie de actividades, tendientes a la ***mejora y equipamiento de sus instalaciones***, con la finalidad de brindar adecuada atención a los alumnos.

Bajo la coordinación del Dr. Juan Carlos Alcalá Gallegos, estas acciones están encaminadas a promover los aspectos tanto de tipo académico como sociales, culturales y deportivos, con la participación del personal docente, administrativo y por supuesto los estudiantes.

Se llevó a cabo la conexión eléctrica para las luminarias en el Plantel, que se tenía ya como una necesidad urgente, así como la ***adquisición de mobiliario*** para laboratorios y aulas, siendo un total de 40 casilleros, 40 mesas y 80 sillas.

De manera importante cabe destacar que se llevó a cabo la instalación del ***aire acondicionado*** y la adquisición de ***cuatro piletas*** para cadáveres en el Anfiteatro de Anatomía y el ***equipamiento de los laboratorios***, el cual lleva un avance del 85%, esto como apoyo para las actividades académicas, lo que ha permitido que el ***90% de las prácticas se realicen ya en la Extensión Fresnillo***. Además se terminó la construcción del Laboratorio de Técnicas Quirúrgicas, con el apoyo en recursos del ***Fondo Minero y el Municipio de Fresnillo.*** Finalmente mencionar, que se ha destinado una gran parte de los ingresos de la Unidad Académica, para apoyar en el equipamiento de los Laboratorios, aspecto que se ampliará en la sesión de Infraestructura.

Por otra parte, se llevaron a cabo Pláticas a los alumnos sobre temas como ***Alcoholismo, Tabaquismo y Drogadicción***, por personal del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) de la Secretaría de Salud en Fresnillo.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de las habilidades clínicas, actitudinales y axiológicas en los alumnos, se llevó a cabo el ***Primer Seminario de Anatomía***

Humana Plantel Fresnillo, así como el ***Primer Taller de Técnicas Anatómicas***, organizados por la Academia de Anatomía.

Esta Extensión Fresnillo, ha cumplido ***10 años en funciones***, por lo que se llevó a cabo una celebración especial con este motivo, y donde se tuvo la participación de Autoridades Municipales, Universitarias y de la Unidad Académica, así como de docentes y alumnos.

En lo referente a las ***actividades culturales***, se realizó el ya tradicional ***Concurso de Altares, Catrina y Catrín,*** así como de Calaveras literarias, con una vasta participación de los alumnos de todos los grados que conforman la Extensión Fresnillo, y la premiación consistió en material didáctico principalmente libros y equipo médico, además de una ***Campaña de Reforestación*** en las instalaciones, buscando contribuir a mejorar el entorno.

6. *ACTIVIDADES DEPORTIVAS*

El deporte es fundamental en la formación integral de los estudiantes, el cual tiene un impacto muy importante en su salud física y mental, por lo que se realizaron ***actividades físico-deportivas, recreativas y de promoción deportiva***, a cargo del Maestro Jorge Luis López Martínez, en los semestres Agosto-Diciembre de 2018 y Enero-Junio de 2019.

En ambos semestres se realizó el ***Torneo Interno de Futbolito***, inscribiéndose en el primero, ***13 equipos*** de los diferentes grados, y el sistema de competencia fue round robín, los cuales se llevaron a cabo en la Cancha de Usos Múltiples del Campus Siglo XXI, y en el cual resultó campeón el ***Equipo PIT2.*** En el siguiente semestre, se inscribieron ***14 equipos*** y de los cuales el ganador fue el ***Equipo Bacalaos.***

Así mismo, se conformaron las dos selecciones varonil y femenil de Básquetbol, para los dos semestres Agosto-Diciembre de 2018 y Enero-Junio de 2019, quienes

participaron en la convocatoria del Departamento de Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

La selección varonil del semestre Agosto-Diciembre de 2018, perdió en semifinales, mientras que la femenil, no calificó a finales, y para el semestre Enero-Junio de 2019, ambas selecciones perdieron en semifinales.

En el caso del ***Voleibol***, se conformó la selección en ***categoría mixta*** para participar en los Torneos Universitarios durante los dos semestres, y en el semestre Agosto-Diciembre de 2018 la selección alcanzó el cuarto lugar, y en el semestre Enero-Junio de 2019, no se logró calificar a finales. Todos los juegos se desarrollaron en el Gimnasio del Campus Siglo XXI y de la Facultad de Contabilidad y Administración.

Por otro lado, se realizó una invitación por parte del DAF, para la participación de la Selección Varonil de Futbol, en el ***Torneo Universitario***, quedando en cuartos de final.

Además, se convocó a la comunidad universitaria para formar la selección varonil y femenil de ***futbol siete***. Los juegos se realizaron en la cancha de futbol siete de la secundaria UAZ, en la cancha de la Unidad de Odontología y en la Unidad Deportiva Norte de la UAZS, ambas selecciones en el periodo Agosto-Diciembre de 2018 y de 2019 no calificaron a finales, y el periodo de Enero-Junio de 2018 y 2019, las dos selecciones perdieron en semifinales.

Finalmente es necesario mencionar, que se brindó todo el apoyo necesario para la realización de las diferentes actividades deportivas, desde trofeos, material deportivo, arbitrajes, balones, entre otros.

7. POSGRADOS

7.1 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD

La Maestría en Ciencias de la Salud, con especialidad en Salud Pública y su cuerpo docente, tuvo una participación destacada en ***8 Congresos, Cursos y Talleres*** a

nivel local, además de presentar 7 ponencias en Congresos Nacionales en Guadalajara, León, Veracruz, Chihuahua y Ciudad de México.

Participaron además en ***10 en Congresos Internacionales***, realizados en Zacatecas, Puerto Vallarta, Guadalajara, Ciudad de México, San Juan Puerto Rico y Lyon Francia, así como también en la elaboración de ***2 libros y de 6 capítulos de libros.***

La Maestría en Ciencias de la Salud, y como resultado de los ***6 Proyectos de Investigación*** realizados durante el año que se informa, se obtuvieron ***8 artículos arbitrados y 3 artículos indexados.***

Los ***Exámenes para la obtención de grado*** de la propia Maestría que se realizaron fueron un total de 19, y se tuvo participación activa en ***6 Exámenes de Especialidades Médicas y en 11 de Licenciatura***, existiendo una buena coordinación en este sentido con el Pregrado y el Posgrado.

Con la finalidad de impulsar la investigación y la consolidación de los posgrados se llevó a cabo una ***Estancia Académica*** en el Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, por la Dra. Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez, Responsable de la Maestría.

La Maestría en Ciencias de la Salud y su personal docente, han participado también como ponentes en dos Diplomados Internacionales con la Universidad de California en Berkeley en su II Generación, denominado “Salud Ocupacional de los Migrantes” y con la Universidad de Guadalajara en el Diplomado “Factores Psicosociales de Riesgo Laboral”, en su generación XVI.

Así mismo es importante mencionar que en la evaluación del Cuerpo Académico ***175-UAZ,*** denominado “Farmacología en Biomedicina Molecular”, éste fue dictaminado como ***Cuerpo Académico Consolidado***.

7.2 DOCTORADO EN MEDICINA MOLECULAR

El Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, de la UAZ, es un ***programa de posgrado en investigación***, dirigido a egresados de áreas de la salud, biológicas y afines, proyectado durante ocho semestres de duración. Se realizó su apertura en Enero del 2019 y hasta la fecha cuenta con una generación de estudiantes inscrita. En este documento se detallan las actividades realizadas a lo largo del 2018 y el 2019. Dado que parte del núcleo académico básico forma parte del cuerpo académico UAZ-207.

Este Doctorado, cuenta con ***dos líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento***, las cuales están enfocadas al esclarecimiento de los factores y procesos determinantes de la problemática que aqueja a la población, al desarrollo de alternativas para el ***diagnóstico, prevención, tratamiento y, en caso necesario, rehabilitación de los daños***; así como al análisis situacional de salud y aplicación de programas de intervención, en diferentes grupos vulnerables, para mejorar la calidad de vida de la población y contribuir a la protección del medio ambiente.

El Doctorado cuenta con ***11 Doctores de Ciencias***, de los cuales ***6 pertenecen al SNI***, de ellos uno es candidato, 4 son SNI 1 y uno SNI 2, y recientemente obtuvo uno más el nombramiento de SNI 1, con vigencia a partir del 1 de Enero de 2020. Así mismo, de los 11 Doctores, ***9 de ellos cuentan con Perfil PRODEP***, y 6 de ellos pertenecen al CA-UAZ-207.

En el último año que se informa, este cuerpo académico realizó ***cuatro proyectos de investigación con financiamiento del CONACYT*** y actualmente se cuenta con los Certificados de ***Derechos de Autor*** de una compilación de datos, un dibujo y un programa de computación.

Así mismo, se publicaron ***23 artículos*** en revistas internacionales con arbitraje estricto y con index al ***Journal Citation Reports*** (JCR). Del total de las 23 publicaciones la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud

cubrió los gastos de publicación de cuatro de ellas por un monto de ***$121,072.77*** y se otorgó financiamiento para cubrir los gastos de edición de 5 artículos por un monto de ***$19,923.30*** pesos.

Durante este periodo, se publicó en la editorial InTech en la denominación de Open Acces Books el ***capítulo del libro*** Animal Models for Human Diseases. Chapter 13: Murine models for the study of rheumatoid arthritis. 2018.

Además, se tuvo una destacada participación con la presentación de ponencias en ***Congresos Internacionales*** realizados en la Ciudad de Monterrey y Acapulco, y en ***eventos nacionales*** en la Ciudad de México y aquí en Zacatecas. Y en este mismo sentido, se tuvieron ***siete invitados nacionales y uno internacional*** con importantes ponencias.

Por otra parte, se organizaron ***ocho Cursos de Actualización Disciplinar*** y se realizó la organización de ***3 eventos académicos***, con la participación de alumnos de Licenciatura, Maestría y del Doctorado. Destaca también la organización de la primera edición de la ***Investigation Week 2019***, del Doctorado en Ciencias con orientación en Medicina Molecular de la Unidad Académica de Medicina Humana. y el Cuerpo Académico-UAZ-207 “Medicina y Epidemiología Molecular”, el cual se realizó en el marco del décimo aniversario del Laboratorio de Medicina Molecular UAZ.

Se recibieron ***6 alumnos de intercambios internacionales*** de investigación, provenientes de Polonia, Perú, Marruecos, Eslovaquia, Brasil, además de las tutorías a los integrantes de la Sociedad de Alumnos de la Unidad Académica de Medicina Humana.

En lo que respecta al ***Servicio Social en Investigación***, se recibieron tres estudiantes de la Licenciatura de Nutrición, tres de la Licenciatura de Medicina Humana y dos de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Además, el personal docente del Doctorado, participaron como sinodales en la presentación de ***14 tesis de Licenciatura y de Especialidad*** y recibieron dos premios de ***primer lugar*** en trabajos en modalidad cartel y oral, ***un segundo*** y un ***tercer lugar***, por trabajos presentados en diferentes eventos académicos.

Dentro de las actividades de vinculación y como una labor social, año con año el CA-UAZ-207 lleva a cabo un evento para la Celebración del ***Día Mundial de la lucha contra la Diabetes.*** En esta ocasión el Doctorado en Medicina Molecular se sumó a dicha celebración. El objetivo del evento fue la detección oportuna de Diabetes Mellitus tipo 2, el monitoreo de niveles de glucosa en población abierta, la detección de factores de riesgo y el asesoramiento para la adquisición de estilos de vida saludables. Durante el evento además de la detección de niveles de glucosa, aplicación de cuestionarios de factores de riesgo, se lleva a cabo la obtención de medidas antropométricos y consulta nutricional, participando no solo los integrantes del Cuerpo Académico y del Doctorado, sino también los alumnos del 7º semestre de esta Unidad Académica.

7.3 ESPECIALIDADES

En el caso de las Especialidades, es importante mencionar, que la formación de los **Médicos Residentes** es un aspecto de relevancia, dado que es la Universidad Autónoma de Zacatecas específicamente la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias y de la Salud, la que otorga el Diploma correspondiente. **Actualmente 175 residentes** se encuentran en este proceso de formación, destacando que en el IMSS son 104 residentes, específicamente haciendo la Especialidad en Medicina Familiar, 29 en el Hospital de la Mujer en Ginecoobstetricia, y 42 en el Hospital General de Zacatecas, en las Especialidades de Medicina Interna, Pediatría y Cirugía General.

Actualmente la Responsable de las Especialidades, es la Dra. Mónica Rodríguez Borroel, quien está realizando una serie de actividades, entre ellas, la elaboración de un ***Reglamento de las Especialidades*** el cual se encuentra ya con un gran

avance. Así mismo un Plan de Trabajo, para lo que resta de esta Administración. De igual forma, se está trabajando en la elaboración de un documento que permita tener un ***diagnóstico de la situación*** no solo de los alumnos inscritos, sino también de la situación de los profesores titulares y adjuntos, así como también poniendo especial énfasis en los ***Programas Operativos*** de cada una de las Especialidades.

8. ESPACIOS DE APOYO

Las actividades de la Unidad Académica de Medicina, se han visto reforzadas, con todos y cada uno de los espacios de apoyo, necesarios para el cumplimiento de las actividades.

8.1 CLÍNICA UNIVERSITARIA

La Clínica Universitaria es un espacio donde además de los diversos servicios que se prestan, se ha tratado de ampliar las opciones para la ***población en general*** que no tiene acceso a alguna institución de salud, y lo más importante con ***costos muy bajos***, para apoyar a este grupo de población.

El personal que ahí labora, lo hace con un gran ***espíritu de servicio***, además de contar con la experiencia necesaria para atender los problemas de salud de la población, no sólo en la Consulta de Medicina General, sino también en lo referente a las diversas Especialidades, apoyados con otros servicios como Cuidados Paliativos y de Geriatría, Nutrición, Enfermería, Laboratorio, entre otros.

En el año que se informa, la Clínica Universitaria proporcionó un total de ***4,852 consultas***, de éstas ***1075 fueron de Medicina General*** y ***3,777 de Especialidad***, sobresalen de entre ellas, las de Nutrición, con un total de 1,570, seguidas de Psicología con 663, Cuidados Paliativos 459, Ginecoobstetricia con 385 y Dermatología con 325.

Las Especialidades que se ofertan en la Clínica Universiaria son muy variadas, desde Dermatología, Ginecoobstetricia, Cuidados Paliativos, Traumatología, Pediatría, Psicología, Nutrición, Cardiología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Psiquiatría, además del Servicio de Podología, este último a partir del presente año.

Otros servicios que se proporcionaron fueron ***82 Cirugía Menor*** y se practicaron ***287 ultrasonidos obstétricos***, ***133 Papanicolaou, 14,994 Exámenes Médicos*** para ingreso a la UAZ y 400 a la población en general.

En lo que respecta al Laboratorio, se practicaron ***2,876 Exámenes de Laboratorio***, de los cuales 2,407 fueron estudios normales, y 469 especiales.

En lo que respecta a las actividades específicas del área de Enfermería, se realizaron un ***15,394 Somatometrías*** de Exámenes Médicos, ***1,969 Somatometrías*** de Consulta General, Ginecoobstetricia y Geriatría y se aplicaron 124 inyecciones.

Por segundo año consecutivo, se continuó con la realización del ***Taller de Memoria para adultos mayores,*** el cual ha tenido una gran aceptación por parte de la población.

Así mismo, se realizaron un total de ***382 Estudios Toxicológicos*** al personal de la Policía Municipal de Zacatecas, así como ***62*** al personal de la Policía Municipal de Jerez. También el personal de Seguridad Privada CECSA, solicitó ***37*** Exámenes Toxicológicos e igual número de Exámenes Médicos para su personal.

Por otra parte, se llevó a cabo la entrega del ***Diagnóstico y Promoción de la Salud*** en la Preparatoria Número 6 de Tacoaleche, así como se dio la Plática de ***"Prevención de adicciones"*** a los estudiantes de la Secundaria de Villa de Cos y la de ***"Aprendamos sobre sexualidad"*** a los alumnos del tercer grado de la Secundaria de la UAZ, y en la Región 10 de la SEDUZAC en Guadalupe, Zac., con la participación de médicos y psicólogos de la Clínica Universitaria.

8.2 LABORATORIO DE CITOGENÉTICA

En el año que se informa, en el Laboratorio de Citogenética, se realizaron un total de ***88 Estudios de Cariotipo,*** de los cuales ***44 fueron normales y 44 con alguna patología***, sobresaliendo 28 con Síndrome de Down, Trisomía 21 regular, 2 con Síndrome de Turner y 4 con Síndrome de Turner mosaico. El resto, fueron de 1 caso

de Síndrome de Down por translocación mosaico, Síndrome de Patau, Síndrome de Edwards, Edwards mosaico y Klinefelter.

También, es importante destacar que acuden pacientes con solicitud específica de Cariotipo, otros para Valoración Genética, y en algunos casos se encontraron diagnósticos como: Enfermedad Trofoblástica Gestacional, Espectro Oculo Aurículo Vertebral, Microsomía Hemifacial, Trastornos con Déficit de Atención e Hiperactividad, Espectro Autista, Microcefalia, Síndrome de Seckel, Dismórfico, Cornelia de Lange, de Poland, de Marfán, de Pfeiffer, de Costillas cortas, Polidactilia, entre otros.

8.3 CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA (CITED)

El CITED a cargo del MIA Miguel Ángel Valadez Cardona y con la colaboración de Vanessa Hernández Lara, desarrollan un papel importante en la difusión y divulgación de la información y asesoría relacionada con temas tecnológicos dentro de la Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

En este Centro, se reúne la información de todos y cada uno de los eventos y actividades que se llevan a cabo en la Unidad Académica y en este sentido, la Información juega un papel importante, ya que permite contar con un histórico de todos ellos, y que posteriormente, son útiles como evidencia ante los organismos acreditadores como COMAEM y CIEES.

Existen diferentes áreas en las cuales se está trabajando, como son la administración de ***contenidos web*** ya sea por medio de la página oficial o redes sociales, así como el ***desarrollo de aplicaciones*** y páginas web para las diferentes áreas y docentes de la unidad académica, además la ***asistencia a usuarios en temas tecnológicos*** como es el uso de diferentes aplicaciones de ofimática y manejo de los diferentes sistemas operativos o el uso de Internet.

En lo que se refiere al ***desarrollo de Páginas Web,*** se continúa aplicando desde hace 5 años, el Sistema de Calificaciones de ***Práctica Clínica*** de la Licenciatura, lo cual ha permitido tener la información con mayor rapidez y eficiencia.

Asi mismo, se trabajó en la ***Página Web del Doctorado*** en Medicina Molecular, colaborando en el análisis, elaboración y creación del portal de internet del nuevo plan de estudios para el Doctorado de Medicina Molecular con dirección en www.dmmolecular.mx el cual es un doctorado de nueva creación y que tendrá la posibilidad de que los alumnos, puedan lograr el doctorado con diferentes terminales educativas.

También se trabajó en la Página Web para la XCIX Reunión Nacional Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina ***(AMFEM).*** Esta plataforma con dirección en www.amfem2018.com, fue de gran utilidad, principalmente en la organización y registro de los asistentes, en el manejo de su información como correos de notificación, registro de asistentes a la Reunión y a los Talleres, impresión de gafetes, organización de llegadas y salidas de sus vuelos, elaboración de constancias, entre otros, que ayudaron a mejorar la atención durante el evento.

Otra de las actividades importantes es el manejo y actualización periódica de la ***Página Oficial de Medicina Humana*** y C.S., www.medicinahumana-uaz.org, a la cual se le da el mantenimiento necesario, además de estar retroalimentando con la información necesaria con notas y fotos, para mantener actualizada a toda la comunidad, sobre las diferentes actividades y eventos que se realizan. Esta página cuenta con 1170 usuarios diariamente (Estadísticas Google Analitics).

El manejo de las ***Redes Sociales,*** es otra de las funciones que se llevan a cabo en el CITED, y se realiza con fines informativos, sobre todo de noticias, eventos y avisos para toda la comunidad de docentes y alumnos, lo cual tiene gran impacto, ya que cada publicación llega a tener alcance de 1200 usuarios logrando de esta forma una amplia cobertura.

Actualmente se tiene una comunidad de más de ***5000 usuarios activos***, los cuales se enteran de noticias y eventos relacionados y ligados al portal oficial de la unidad.

El ***Soporte técnico y asistencia en temas tecnológicos,*** es parte importante dentro de la administración ya que se tiene un padrón importante de usuarios con equipo de cómputo, el CITED realiza asesoría en cuestiones tecnológicas, soporte técnico tanto de hardware y software a los usuarios administrativos de la Unidad Académica.

8.4 UCOBI

La Unidad de Cómputo Biomédica (UCOBI), continúa dando el servicio integral tanto en ***conocimiento como en aprendizaje*** a los alumnos, docentes y trabajadores de esta Unidad, que lo soliciten. Proporciona ***apoyo logístico*** a la comunidad universitaria en impresiones, asesorías en uso de ofimática, elaboración de documentos o presentaciones para congresos u otras actividades. Cubriendo los horarios matutino y vespertino.

Durante el presente periodo, se otorgaron en promedio 3509 servicios entre estudiantes y docentes; y se ha impartido la ***UDI de Informática a 8 grupos ordinarios y 3 de forma extraordinaria*** para regularizar a los alumnos que la adeudan o no la han cursado.

Además, los alumnos de 10° semestre que aún la adeudan, se les atiende de ***forma personalizada*** con evaluaciones y talleres prácticos para que puedan acreditarse a la brevedad y no interrumpan su formación académica.

Es importante destacar que en el último semestre del periodo que se informa (enero-julio) ***se jubiló el Dr. Juan Antonio Suárez Pantoja,*** deseándole el mayor de los éxitos en su nueva etapa y agradeciendo todo el apoyo que brindó no solo a los alumnos, sino también a los docentes y a las autoridades de esta Unidad Académica, compartiendo su experiencia y conocimientos, ya que como siempre él lo expresaba, había que darle el valor agregado a las actividades que se realizaban.

En este mismo periodo se realizó la reunión nacional de AMFEM (noviembre 2018), evento, al que se apoyó en todo lo solicitado por la Dra. María Emma Quiñones Ortíz y al Dr. Vicente Ortega Cisneros.

8.5 AUDIOVISUAL

En el Departamento de Audiovisual, se realiza un análisis de las necesidades de equipo y accesorios, además de los consumibles para equipar y brindar un servicio adecuado a las actividades académicas, así como el ***soporte técnico*** en el ***audiovisual y las aulas de la 1 a la 36*** incluyendo el aula magna, en los semestres Junio-Diciembre de 2018 y Enero-Junio de 2019.

Así mismo, se ***equiparon las aulas 34, 35 y 36***, con los accesorios y equipo de proyección correspondientes para que pudieran estar en condiciones adecuadas, además del equipamiento del ***aula magna con videoproyección, audio y pantallas*** de alta definición.

El soporte técnico que consiste en el ***mantenimiento correctivo y preventivo*** es una actividad fundamental de este departamento, por lo que se llevó a cabo no solo en las aulas y los diferentes espacios de la Unidad, sino también al equipo que se tiene en el propio Departamento Audiovisual, el cual consta de computadoras portátiles y de escritorio, videoproyectores, artículos de audio y consumibles, equipo que es utilizado para las actividades académicas.

Además, se proporcionó el servicio de ***préstamo de equipo de proyección y consumible*** para el desempeño de actividades académicas por alumnos y docentes de la Unidad Académica, con un total de ***7,410 préstamos*** en apoyo a la actividad docente, que significan un total de ***19,307 horas de proyección*** en apoyo a hora clase en aula activa.

Se brindó ***asesoría a docentes en materia de Informática***, en procesadores de texto y uso de los medios de comunicación web con la finalidad de que puedan tener un mejor desempeño en las actividades académicas.

Como cada año, se realizó una ***revisión al inventario del equipo existente*** en el Departamento Audiovisual con personal de la Dirección de Activos Fijos, además de realizar los reportes necesarios en caso de pérdida y/o reposición del equipo extraviado por el usuario.

Así mismo, en este espacio, se encuentra colocado el ***Libro de Registro de Asistencia de los Docentes***, para lo cual se ha tratado de apoyar también en este sentido.

Por otro lado, se implementó un ***sistema de multas***, para que los usuarios entregaran los equipos y accesorios en tiempo y forma, dichos recursos son recolectados a través de un recibo oficial en la caja de la Unidad Académica. Desde Enero de 2015 a la fecha, se han recolectado un total de $ 7,170.00 (Siete mil Ciento Setenta pesos).

Por otro lado, en el último año, se adquirieron 4 videoproyectores marca BenQ, modelo MS550 3600 lúmenes, 2 videoproyectores marca BenQ modelo MX604 3600LUM, más un adaptador WiFi QP1, 3 videoproyectores marca BenQ MX604 3600LUM+adaptador Wifi QP1, 3 videoproyectores marca Epson modelo Powerlite X39 3600 lúmenes, 3 video proyectores marca BenQ MX604 3600LUM+adaptador Wifi QP1 .

La cantidad total en adquisiciones de videoproyectores asciende a un total de ***$ 143,407.00*** (ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.) para cubrir necesidades de aulas para el desempeño docente de la Unidad.

8.6 CENTRO DE FOTOCOPIADO

Otra de las áreas de apoyo, para las diferentes actividades que se realizan en la Unidad Académica de Medicina lo es si duda el Centro de Fotocopiado donde se se llevan a cabo actividades de ***fotocopiado, engargolado, compaginación, reducciones y ampliaciones***, habiéndose realizado un total de ***533,170 fotocopias***, tanto para alumnos, como para administrativos y docentes, así como ***600 engargolados***.

Los servicios se prestan son a la Licenciatura, a la Maestría en Ciencias de la Salud, Clínica Universitaria y Extensión Fresnillo, con lo cual se puede afirmar, que todas las áreas que constituyen la Unidad Académica, son importantes por el trabajo en equipo y la colaboración entre todos los departamentos.

9. EVENTOS ACADÉMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

9.1 CONGRESO MÉDICO

En el periodo que se informa, se realizó el ***XIX Congreso Médico***, del 25 al 27 de Octubre, con motivo del "Día del Médico", donde se tuvo la participación de distinguidos ponentes tanto de la Unidad Académica como de diversas instituciones de salud a nivel nacional.

En esta ocasión, los homenajeados fueron los ***Doctores Esperanza Ávalos Díaz y Rafael Herrera Esparza,*** haciéndoles entrega de un merecido reconocimiento por su incansable labor docente y médica, en favor no solo de la formación de nuevos médicos, sino también en beneficio de la sociedad zacatecana.

Los ***Doctores Jonathan Ávalos Sigala, Alfredo Manuel Patiño Llamas, Jesús Fernández Candelas, Carlos Hurtado Rodríguez, José Antonio Luna Roldán, Carlos Alejandro de Alba de Lira, Víctor Usamah Caldera Sabag y Andrés Campuzano García,*** tuvieron a su cargo una serie de ponencias, que despertaron el interés de todos los asistentes.

Además dentro de los festejos del Congreso, se llevaron a cabo otras actividades como el ***Reconocimiento a Manuel Felguerez***, en una sesión especial del ***Consejo Universitario***, además de la ***Entrega de Bustos del Dr. Claudio Galeno*** la ***primera generación de docentes*** de la Unidad Académica de Medicina.

Así mismo, se llevaron a cabo **7 Talleres**, con temas de interés para los asistentes, coordinados por la Dra. María Calixta Martínez Vázquez, así como la ***Mesa Redonda de Tanatología, los Talentos de Medicina y la Expo-Talentos***, a cargo de la Dra. María Engracia Castro Escobedo.

9.2 JORNADAS MÉDICAS

Las ***XXXI Jornadas Médicas***, se llevaron a cabo del 28 A 30 de Marzo de 2019, con la participación de los ***Doctores José Isaías Badillo Almaraz, Antonio Rivera Morales, Antonio Murillo Pacheco, Soledad del Carmen Cortez Jiménez, Enrique Aréchiga Muñoz, Adrián Antonio Vargas Espinoza, Carlos Gómez Rodríguez y Víctor Julián Romo Vera.***

En esta ocasión, se llevó a cabo también una Mesa Panel con el tema “Atención Integral en la Nefropatía y Daño Renal, a cargo del ***Dr. Javier Ortiz González,*** la ***Lic. en Nutrición Renal*** **Magalli Ortiz Cota** y el **Maestro Rafael Armando Samaniego Garay.**

Además, el ***Dr. Héctor Rosales*** abordó un tema que pocas veces se maneja en las instituciones educativas, ***“Aspectos legales de la Práxis Médica” y “Qué hacer no hacer ante los casos médico-legales.***

También se realizó el Curso-taller “Curar con cuentos” que tuvo una gran aceptación principalmente por los estudiantes. Y no podemos dejar de mencionar la presentación de los ***Talentos de Medicina***, así como los ***Expo-talentos,*** que se

realizan año con año, y donde participan los alumnos, en diferentes actividades artísticas.

9.3 EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES

En cualquier institución, sin duda alguna que el elemento más importante son las personas, por lo que como en años anteriores y para que no se pierda esta tradición, buscamos contribuir a que exista una convivencia sana entre todo el personal, lo que ha permitido que el trabajo se realice de la mejor manera.

En el caso del personal administrativo, se les ofrecieron sencillos ***festejos a los trabajadores***, con motivo del Día del Trabajador Universitario, en Navidad y el Día de las Madres. Festejos que no podían olvidarse, ya que ellos son parte de un equipo de trabajo, por lo que es necesario reconocer su desempeño.

En el caso de los docentes, también fueron objeto de dos festejos, en el mes de mayo con motivo del ***Día del Maestro*** así como para el ***Día del Médico***. Reconocer su labor diaria en la formación de los futuros médicos, no solo impartiendo sus conocimientos médicos, sino también los aspectos éticos y de valores que debe tener un médico, para que puedan lograr un desarrollo pleno y una vida profesional exitosa.

Desafortunadamente, al sector que constituye el alma de la Unidad Académica y por quienes trabajamos día con día, ***los estudiantes***, por esta ocasión no fue posible realizarles su festejo, debido a causas de fuerza mayor. A todos ustedes, docentes, alumnos y trabajadores, mi reconocimiento ya que el trabajo en equipo, es lo que permite que podamos cumplir nuestro compromiso no solo con nuestros estudiantes y los padres de familia sino en general, con la sociedad.

Los eventos culturales, también son parte importante de la formación del médico, por ello y como ya es una tradición, para celebrar el ***"Día de Muertos"***, el Dr. José Isaías Badillo Almaraz, llevó a cabo como cada año ***"La Calaqueada"***, donde los

alumnos participaron en el concurso de altares, así como de disfraces y calaveras. El altar ganador fue el dedicado a nuestro gran amigo y compañero el Dr. Vicente Ortega Cisneros, como un reconocimiento a su trabajo y labor diaria en este Unidad Academica.

La ***Exposición de Pintura y Dibujo, la Presentación de los Talentos de Medicina, y la Mesa Redonda de Tanatología*****,** son eventos culturales que se realizan cada año, con la finalidad de que los alumnos participen y que esto sea parte de su formación integral. En estas actividades siempre hemos contado con el apoyo de la Dra. María Engracia Castro Escobedo, quien ha logrado excelentes resultados.

Además, ella ha fomentado en los estudiantes una formación en el aspecto humanístico, cabe destacar la participación de los alumnos en actividades asistenciales, en la ***Casa de la Tercera Edad, la Casa Cuna*** y con los familiares de los pacientes del ***Hospital General***, llevando apoyos diversos y proporcionando un momento de esparcimiento.

10. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONVENIOS

10.1REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Esta Administración, se ha caracterizado por mantener una estrecha relación con las diferentes Instituciones de Salud y Educativas, así como con las Autoridades Universitarias, Gubernamentales y Sindicales, asistiendo a los diferentes eventos que han organizado en representación de la Unidad Académica de Medicina.

Así mismo, seguimos representados en Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina **(*AMFEM)*,** asistiendo a las diferentes Reuniones y Congresos tanto Nacionales como Internacionales, así como también en el ***Consejo Directivo***,

del cual forma parte como ***Consejera de Calidad la Dra. María Emma Quiñones Ortiz***, Secretaria Académica de la Unidad.

Derivado de esta buena coordinación y relación que existe con la AMFEM, nuestra Unidad Académica de Medicina Humana, fue la ***Sede de la XCIX Reunión Extraordinaria de AMFEM*** realizada en el mes de **Noviembre de 2018**, y donde se recibió a más de 150 invitados entre ***Directores y Docentes de más de 100 Escuelas de Medicina del País***.

10.2 CONVENIOS

Actualmente se cuenta con ***3 convenios específicos vigentes***: el primero de ellos con la Comisión Estatal de Derechos Humanos ***(CEDH),*** en materia de Proyectos de Investigación, capacitación y orientación tanto a los alumnos como a los docentes, y para establecer una colaboración y apoyos mutuos en actividades de vinculación para la promoción y difusión; observancia; estudio, investigación y divulgación de derechos humanos; mediante la realización de eventos académicos y elaboración de publicaciones.

El segundo convenio es con la ***Empresa BIOSS Células Madre*** de S. de R.L. de C.V., el cual se firmó con la finalidad generar colaboración en diversos ámbitos como el académico, extensión, investigación, innovación y transferencia tecnológica, así como promover y realizar acciones de manera conjunta en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades mediante la planeación, programación y realización de actividades dirigidas a proyectos de investigación.

El otro convenio es con la ***Universidad Autónoma del Estado de Morelos*** con la finalidad de desarrollar el proyecto titulado “Síntesis no convencional de fármacos para enfermedades infectocontagiosas en países emergentes”

Además, se firmaron ***cinco acuerdos de colaboración y cartas intención***, entre el Cuerpo Académico UAZ CA-207 Medicina y Epidemiología Molecular, el Programa del Doctorado en Ciencias con Orientación en Medicina Molecular-UAZ con los siguientes Doctores e instituciones:

Dr. David Morales Morales, Investigador del Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México y Responsable del ***Laboratorio de Química Inorgánica***, con el Dr. Juan Manuel Germán Acacio, en su función de Investigador Asociado de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México y responsable de la ***Unidad de Metabolómica y Proteómica*** de la Red de Apoyo a la Investigación perteneciente a la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación

También se firmaron con el Dr. en C. Iván Delgado Enciso, en su función de profesor - investigador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima y Responsable del ***Laboratorio Biología Molecular*** y la Dra. en C. María del Refugio Rocha Pizaña, en su función de profesor - investigador del Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla y perteneciente al grupo de enfoque ***Alimentación Funcional y Nutriomics***, responsable del área de análisis genético y por último conel Cuerpo Académico en Consolidación Salud Integral y Desarrollo Humano CAEC-UAZ-188.

La finalidad de dichos acuerdos es el intercambio de experiencias científicas y de investigación, el intercambio académico para desarrollar cursos, seminarios y conferencias en diferentes áreas de la Medicina y Ciencias de la Salud, Asesoría de Programas, formación de Recursos Humanos y generación de productos científicos y desarrollos tecnológicos.

11. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FINANCIEROS

Con el propósito de modernizar y fortalecer el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas, consideramos que para ello, es

necesario que el soporte legal de la conducción universitaria se base en el cumplimiento de la normatividad y la reglamentación institucional; por tal motivo a partir de Enero del presente año, los registros contables de la Unidad Académica de Medicina Humana y C.S., se llevan en base a la Ley de Contabilidad Gubernamental, por lo que los recursos Financieros de la Unidad se concentran en la Administración Central dando así cumplimiento a la normatividad vigente.

En el periodo que se informa es de cabal importancia señalar, que debido a las necesidades académicas fue necesario incrementar el área física con **15 aulas, 2 baños, un aula para consulta psicológica y una Aula magna con capacidad de 239** plazas, todo esto se erogó con recurso federal a través del Programa PROXOEES. El equipamiento de éstos espacios se realizó con recurso propio por la cantidad de ***$ 2'000,136.41*** (Dos millones ciento treinta y seis pesos 41/100 M.N.) En esta administración se ha tratado de contar con las condiciones óptimas para llevar a cabo el quehacer académico y administrativo por tal motivo se adquirieron equipos por la cantidad de ***$ 299,235.52*** (Doscientos noventa y nueve mil doscientos treinta y cinco pesos 52/100 M.N.) y son los siguientes fotocopiadora cannon, cámaras de video-vigilancia, muebles para la sala de maestros y equipo audiovisual.

En el Ejercicio 2018 fuimos evaluados por el ***CIEES*** para estar en condiciones de llevar a cabo la evaluación se realizó mantenimiento general a la planta física del Edificio E3 por la cantidad de **$ 2,033,303.42** (Dos millones treinta y tres mil trescientos tres pesos 42/100 M.N.), dicho monto se erogo en lo siguiente: se colocaron las palapas con policarbonato, se colocaron persianas en CITED y Secretaría Administrativa y en las aulas del 2do. Piso.

También, se ***cambiaron los sanitarios de los baños planta alta y baja*** así como las mamparas de los mismos. Además, se rehabilitó el espacio de las ***Especialidades en Clínica Universitaria y en el Plantel Fresnillo*** se colocaron rejas de protección para los laboratorios así como pintura y mantenimiento a los sanitarios de dicho plantel. Cabe mencionar que también se realizaron

adecuaciones al Doctorado en Ciencias con orientación en Medicina Molecular.

Específicamente en el ***plantel Fresnillo*** se concluyeron los espacios físicos de los laboratorios de Anatomía, Farmacología, Microbiología, Fisiología y Biología Molecular, con recurso proveniente de la Federación; para el equipamiento de los Laboratorios se hizo una inversión de ***$ 1,014,444.83*** (Un millón catorce mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 M.N.) la cual se erogó también con recurso propio, y se adquirió equipo audiovisual por la cantidad de ***$ 49,501.30*** (Cuarenta y nueve mil quinientos un peso 30 /100 M.N.)

Por otra parte, se ha seguido ***apoyando a los Docentes de la Unidad*** quienes han solicitado apoyo económico para concluir estudios de posgrado, asistir a Congresos o Diplomados y son los siguientes: Dra. Cristina Almeida Perales, Maestro Juan Lamberto Herrera Martínez, Dra. Lidia García Esquivel, QFB Xóchitl Patiño, Dra. Citlalli Muñoz Carrillo, Dra. Elda Araceli García Mayorga, Dra. Patricia Aguilar Fuentes, Dra. Aurelia Morales Martínez, Dr. William Humberto Ortiz Briceño, Dra. Flor de María Sánchez Morales, Dr. Oscar Gustavo Meza Zavala, Dra. Graciela Guel Alvarado y Dr. Vladimir Juárez Alcalá.

Nuestra Unidad cumplió Cincuenta años de fundación, por lo que los festejos se realizaron durante todo el año 2018 empezando con el día de su fundación 8 de Febrero, seguido de las XXX Jornadas Médicas y el Congreso Médico hasta la conclusión llevando a cabo la Reunión Extraordinaria de AMFEM, celebrada en Zacatecas en el pasado mes Noviembre. En la realización de dichos eventos la Unidad erogó la cantidad de ***$ 610,400.54*** (Seiscientos diez mil cuatrocientos 54/100 M.N.)

El desglose total, se puede consultar en el Sistema Institucional de Información Administrativa y Financiera (SIIAF) y en los documentos de resguardo que obran en la Secretaría Administrativa de la Unidad de Medicina.

MENSAJE FINAL

Han sido meses de intenso trabajo que no siempre se ve reflejado a la vista de todos los integrantes de nuestra comunidad universitaria. Sabemos y conocemos la alta responsabilidad que conlleva

estar al frente de una institución formadora de recursos humanos para la salud; es por ello que día tras día intentamos hacer nuestro mejor esfuerzo en pro de la mejora en educación médica, alejados de intereses personales o de grupo.

Sin embargo el esfuerzo personal o del equipo administrativo no es suficiente ni sirve de nada si a ello no se suman el resto de los docentes, alumnos y trabajadores para que el engranaje institucional se encuentre funcional y se pueda brindar el servicio que nuestra comunidad universitaria merece.

La recta final se percibe de igual o mayor trabajo, estará de por medio un año complicado debido a los procesos de sucesión administrativa en nuestra máxima casa de estudios y en nuestra institución. Ello aunado a la visita del proceso de acreditación de la cual estaremos sujetos.

Es así que hacemos un llamado respetuoso a todos los actores de nuestra institución para que privilegiemos las cuestiones académicas constructivas, y se alejen de la denostación. Está de por medio el beneficio de nuestra Unidad Académica, cuyo prestigio como Institución es mucho más que el de cualquier persona o directivo en turno. Las Instituciones perduran, lo seres humanos sólo somos entes transitorios en esta vida.

Muchas Gracias

Dr. Roberto Nava Espinosa

Zacatecas, Zac., Campus UAZ Siglo XXI

Noviembre de 2019